

Asuntos de Familias de Militares y Veteranos

Servicios de Child Support de California

www.childsupport.ca.gov

Child support para familias de militares

Como militar, cónyuge o excónyuge de un militar, usted tiene necesidades únicas de child support. Todas las ramas de las fuerzas armadas ofrecen programas y recursos para padres a fin de fortalecer a las familias militares.

Ley de Alivio Civil para Militares

Si es padre o tutor y está llamado al servicio activo en el ejército de los Estados Unidos, está protegido de conformidad con la Ley de Alivio Civil para Militares (SCRA, por sus siglas en inglés). El propósito de la SCRA es permitir que el personal militar de los Estados Unidos dedique toda su atención a la defensa de la nación suspendiendo temporalmente los procedimientos civiles judiciales y administrativos que puedan afectar sus derechos.

Esto significa que es posible que pueda suspender los procedimientos judiciales durante un período determinado. Esto se denomina “suspensión” del procedimiento. Debe demostrar que no puede asistir al procedimiento debido al servicio militar.

Puede solicitar que el tribunal detenga la ejecución de una sentencia, embargo u orden de embargo. Debe demostrarle al tribunal que su servicio militar le impidió cumplir con la sentencia y que el caso de manutención comenzó antes, durante o dentro de los 90 días posteriores a su servicio militar.

Dependiendo de las circunstancias en las que sea llamado al servicio activo, es posible que tenga derecho a una tasa de interés más baja del 6%, en lugar del 10%, sobre los atrasos de su child support.

Los militares tienen derecho a muchas formas de ayuda especializada. Apreciamos su servicio.

Preguntas Frecuentes

¿Sabía que puede enfrentar castigos del Código Uniforme de Justicia Militar, como los deberes adicionales, degradación y/o reducción de salario, por no pagar la child support?

¿Cómo se calcula el monto de mi orden de child support?

Child support es calculado conforme a las guías y lineamientos establecidos por estado de California, tomando en consideración sus recursos. Esto incluye, pero no se limita a, todos los ingresos relacionados con el empleo, beneficios de jubilación y prestaciones por desempleo.

¿Cómo pago mi child support?

Child support se retiene de su nómina laboral, el Servicio de Contabilidad y Finanzas de Defensa, para los militares. También puede pagar con tarjeta de crédito, efectivo, cheque o giro postal. Para saber más sobre las opciones de pago, visite www.childsupport.ca.gov

¿Puedo pagar mi child support directamente con mis prestaciones por discapacidad de Asuntos de Veteranos (VA)?

Puede retener voluntariamente sus beneficios de VA independientemente del tipo de remuneración que reciba presentando formularios ante el VA. Esto se conoce como “prorrates”. Algunas agencias de child support pueden ayudar a completar los formularios para permitir que los fondos se dirijan al padre que recibe la manutención.

¿Puedo simplemente enviar dinero a la persona que recibe child support?

No. Las leyes federales y estatales exigen que los pagos pasen por la Unidad de Distribución del Estado (SDU, por sus siglas en inglés) para que se acrediten contra lo que usted debe antes de enviarlos al padre que recibe la manutención. Si su pago no se envía a través de la SDU, podría considerarse un regalo y no aplicarse oficialmente a child support que adeuda.

¿Puede mi orden de child support cambiar si me despliegan?

Si lo van a enviar fuera del estado, puede solicitar una revisión y ajuste, llamado “modificación” para aumentar o disminuir el monto de child support ordenado por el tribunal.

¿Cómo solicito una revisión de mi orden de child support y/o una reducción de la tasa de interés antes de mi despliegue?

Puede solicitar una revisión de la orden de child support antes de su despliegue hablando con su especialista en child support o con el Asistente Legal de la Oficina del Cuerpo Legal del Abogado General.

Igualmente, puede solicitar que la tasa de interés que se cobra por atrasos de child support acumulada antes de su despliegue se reduzca al 6% durante el tiempo de su despliegue. Envíe un formulario de Aviso de implementación: Solicitud de revisión de orden de child support a su especialista en child support. Para ser elegible, debe demostrar que su activación al servicio militar tiene un “efecto material” en su capacidad para pagar la tasa de interés habitual exigida por el estado del 10%.

Para más información, visite www.childsupport.ca.gov

¿Qué significa “establecimiento de la filiación”?

La filiación es el establecimiento de una relación jurídica entre un padre y su hijo o hijos. Esto garantiza que su hijo tenga acceso a beneficios militares y atención médica.

Si no está casado con el otro padre de su menor, hay asistencia disponible para ayudarle a establecer la filiación de su hijo.

Obtenga más información sobre el Programa de Oportunidades de Filiación en www.calparentage.org.

¿Separarse o hacer un cambio permanente de estación?

Cuando se separa del servicio activo o cambia de lugar de destino permanente, puede ser elegible para una modificación de su orden de child support. Por ejemplo, mudarse a otro estado puede resultar en una diferencia salarial significativa cuando cambia su subsidio básico para vivienda.

Comuníquese con su especialista en child support para determinar las acciones apropiadas para su situación y asegúrese de que la información de su caso esté actualizada para que no se tomen acciones coercitivas adicionales en su contra.

¿Necesita ayuda adicional?

Para asistencia legal

Para obtener ayuda o más información sobre sus derechos, puede comunicarse con el funcionario de Asistencia Jurídica del Cuerpo del Abogados Generales del Juez o con el Asistente de Derecho de la Familia del condado en el que esté destinado o resida.

Para asistencia en casos de child support

Dependiendo de su ubicación, los servicios adaptados al personal en servicio activo pueden variar. Si necesita ayuda, comuníquese con la oficina que maneja su caso. Es posible que puedan derivarlo a otros recursos para obtener ayuda adicional.

Programa de Reducción de Deuda Calificada para Militares

El Programa de Compromiso Militar en Atrasos permite reducir la deuda calificada contraída con el gobierno en ciertos casos. La elegibilidad se limita a un reservista o un militar de la Guardia Nacional cuyos ingresos disminuyeron debido a la activación al servicio militar. Pídale una solicitud a su especialista en child support.

Servicios de Child Support de California

www.childsupport.ca.gov

866.901.3212

TTY | 866.399.4096

Customer Connect

www.cse.ca.gov/CustomerConnect/login

¡Vea su información de child support las 24 horas del día, los 7 días de la semana!

Gavin Newsom

Gobernador

Estado de California

Mark Ghaly

Secretario

Agencia de Salud y Servicios Humanos de California

David Kilgore

Director

Servicios de Child Support de California

PUB 309 SP